

INFORME DEL COMISARIO DE CHINFAL S.A PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2008

A los miembros de la junta General de accionistas de: CHINFAL S.A
Informe del comisario conforme a la responsabilidad asignada en los estatutos de CHINFAL SA. ; y en cumplimiento a los aspectos que regula la Ley de compañías:

1. He procedido a la revisión del Balance General de CHINFAL S.A al 31 de Diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultados terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión profesional que practicamos.
2. Podemos indicar que razonablemente, los estados financieros presentan la consistencia fundamentada en la aplicación de los principios de contabilidad de general aceptación
3. En la cuenta del pasivo por pagar se registra un valor de S 0,00
4. Cabe señalar que la Compañía durante sus actividades en el año del 2008 a registrado Ingresos por un total de de S 3.168.736.52 y de Egresos y Gastos de S 3.041.564.08 tal razón hay una Utilidad de S 127.172.44
5. Al finalizar el año 2008 la Compañía CHINFAL S.A. muestra sus resultados con un resultado de S127.172.44 por lo señalado en el numeral anterior.
6. En nuestra opinión los estados financieros materia de revisión, presenta razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de CHINFAL S.A . al 31 de Diciembre del 2008

Es cuanto puedo informar a la Junta General de accionistas de CHINFAL S.A

Mayo 21 del 2009

Ledo. Rainero Davila Toledo

